

LICITACION PUBLICA: N°120/2024.

EXPEDIENTE: N°E-13-2024-4684-Ae.

OBRA: PAVIMENTO URBANO – SANTA SYLVINA.

TRAMOS: AV PUEYRREDON entre Calle L. Cadra y Calle Fray L. Beltrán.-

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CALZADA DE HORMIGÓN CON CORDÓN INTEGRAL Y DESAGÜES PLUVIALES.-

ACLARATORIA N°1

Se comunica por medio de la presente Aclaratoria N°1 a todos los interesados oferentes, primando sobre lo escrito en cualquier otro lugar de la documentación de la Licitación Pública N°120/2024, lo siguiente:

- 1) De acuerdo con lo planteado en el Pliego de Condiciones Particulares, Art. 6° (ADJUDICACION); Incisos f y g:

En vista de que la Dirección de Vialidad Provincial del Chaco proveerá a pie de obra el Hormigón H-30 necesarios para la ejecución de los ítems Calzada de Hormigón de espesor 0,18mts con cordón.

Por ello los listados de equipos mínimos serán reemplazados por los siguientes:

EQUIPOS MÍNIMOS A INCORPORAR A LA OBRA	EQUIPOS MÍNIMOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA
1) 1 COMPACTADOR AUTOPROPULSADO	1) 1 COMPACTADOR AUTOPROPULSADO
2) 1 MOTONIVELADORA	2) 1 EXCAVADORA
3) 2 EXCAVADORAS	3) 2 CAMIONES VOLCADORES
4) 1 CAMIÓN REGADOR DE AGUA Ó TANQUES CON TRACTOR	4) 1 MOTONIVELADORA
5) 1 CARGADOR FRONTAL	5) 1 CARGADOR FRONTAL
6) 2 RETROPALAS	6) 1 RETROPALA
7) 2 ASERRADORAS DE JUNTAS DE HORMIGÓN	7) 2 ASERRADORAS DE JUNTAS DE HORMIGÓN
8) 3 CAMIONES VOLCADORES	


EL ADMINISTRADOR GENERAL
Ing. Omar A. Canela
Administrador General
D.V.P. CHACO
D.N.I. 24.712.912